



MIÑO DE SAN ESTEBAN

Aprobado por Decreto de la Alcaldía de fecha 31 de enero de 2025, el Proyecto Técnico, Memoria para Obra, “OBRA “REHABILITACIÓN DE CALLE DEHESILLA. MIÑO DE SAN ESTEBAN redactado por el servicio técnico (Don Angel Millan), por importe de 9.122,52 euros, se expone al público por plazo de diez días, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que se consideren oportunas en la Secretaría.

De no formularse ninguna se considerará definitivamente aprobado.

Miño de San Esteban, 31 de enero de 2025. – La Alcaldesa, Alicia Hontoria Gañán 287

BOPSO-17-12022025